

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO



Presupuesto Extraordinario 1-2020

FEBRERO, 2020

CONTENIDO

Presentación	1
<u>Sección de Ingresos</u>	2
Cuadro N° 1: Origen y Aplicación de Recursos	3
Cuadro N° 2: Detalle de Orígenes	5
<u>Sección de Egresos</u>	7
Cuadro N° 3: Resumen de Aplicaciones	8
<u>Sección información complementaria</u>	9
1. Origen y Aplicación de Recursos por programa	10
2. Justificación de Ingresos	12
3. Justificación de Egresos	14
4. Aplicación detallada de Recursos por Programa	28
5. Detalle de Presupuesto Extraordinario según clasificador económico	30
6. Certificación de Verificación de Requisitos	32
7. Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social	36
8. Certificación del Superávit 2019	38

PRESENTACIÓN

El Presupuesto Extraordinario 1-2020, tiene como principal objetivo incorporar a la corriente presupuestaria del Instituto Tecnológico de Costa Rica, parcialmente el Superávit del año 2019, con base en la Liquidación Presupuestaria del citado año.

Estos fondos corresponden a recursos que se incorporan con el fin de dar continuidad a las obligaciones adquiridas vía orden de compra y/o solicitudes de bienes 2019, es decir, estos fondos se destinan para atender exclusivamente las contrataciones y obligaciones de la partida de Bienes Duraderos que iniciaron en el año 2019 y continúan en el periodo 2020, producto del requerimiento de bienes institucionales. Lo anterior atendiendo el artículo 6 de la Ley 8131, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

Con esta medida se dará cumplimiento a las obligaciones contraídas con proveedores en todos aquellos casos donde existen órdenes de compra debidamente formalizadas exclusivamente en Bienes Duraderos.

Los recursos indicados se asignaron a las diversas unidades operativas que forman la estructura programática institucional, a nivel de los objetos de gasto vigentes, de acuerdo con las prioridades y necesidades determinadas tanto por las autoridades institucionales como por los responsables de las diferentes unidades ejecutoras, a la luz del marco legal vigente.

A continuación, se presenta el detalle del Presupuesto Extraordinario, de acuerdo con la siguiente estructura:

- Origen y Aplicación de Recursos
- Origen y Aplicación de Recursos por Programa
- Justificación de Ingresos
- Detalle de Egresos
- Justificación de Egresos

SECCIÓN DE INGRESOS

**ORIGEN Y APLICACIÓN
DE RECURSOS**

CUADRO 1
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2020
ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS CONSOLIDADO
(MILES DE COLONES)

INGRESOS	FONDOS LIBRES	FONDOS ESPECÍFICOS	TOTAL INGRESOS
<u>ORÍGEN DE RECURSOS</u>	<u>1,188,416.13</u>	<u>481,643.12</u>	<u>1,670,059.25</u>
FINANCIAMIENTO	1,188,416.13	481,643.12	1,670,059.25
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1,188,416.13	481,643.12	1,670,059.25
SUPERÁVIT 2019	1,188,416.13	481,643.12	1,670,059.25
SUPERÁVIT LIBRE 2019	1,188,416.13	0.00	1,188,416.13
Superávit Libre 2019	934,275.92	0.00	934,275.92
Superávit DOCINADE	3,898.04	0.00	3,898.04
Superávit DATIC (Sistemas de Información)	144,072.27	0.00	144,072.27
Superávit Residencias Estudiantiles San Carlos	23,501.85	0.00	23,501.85
Superávit FDI	47,821.44	0.00	47,821.44
Superávit Multas Biblioteca San Carlos	376.00	0.00	376.00
Superávit Multas Biblioteca San José	160.00	0.00	160.00
Superávit CEQLATEC	769.43	0.00	769.43
Superávit FSDE	2,165.06	0.00	2,165.06
Superávit Fondo Contrapartida Fondos Mixtos	6,796.78	0.00	6,796.78
Superávit Fondo 2.5% FEES (Proyectos de Investigación)	24,579.34	0.00	24,579.34
SUPERÁVIT ESPECÍFICO 2019	0.00	481,643.12	481,643.12
Superávit Sede Regional Limón	0.00	66,365.63	66,365.63
Superávit Plan de Mejoramiento Banco Mundial	0.00	77,788.89	77,788.89
Superávit Fondos del Sistema	0.00	337,488.61	337,488.61
<u>APLICACIÓN DE RECURSOS</u>	<u>1,188,416.13</u>	<u>481,643.12</u>	<u>1,670,059.25</u>
BIENES DURADEROS	1,188,416.13	481,643.12	1,670,059.25

DETALLE DE ORÍGENES

CUADRO 2
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2020
DETALLE DE ORIGENES CONSOLIDADO
(MILES DE COLONES)

INGRESOS	FONDOS LIBRES	FONDOS ESPECÍFICOS	TOTAL INGRESOS
ORÍGENES DE RECURSOS	<u>1,188,416.13</u>	<u>481,643.12</u>	<u>1,670,059.25</u>
FINANCIAMIENTO	1,188,416.13	481,643.12	1,670,059.25
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1,188,416.13	481,643.12	1,670,059.25
SUPERÁVIT 2019	1,188,416.13	481,643.12	1,670,059.25
SUPERÁVIT LIBRE 2019	1,188,416.13	0.00	1,188,416.13
Superávit Libre 2019	934,275.92	0.00	934,275.92
Superávit DOCINADE	3,898.04	0.00	3,898.04
Superávit DATIC (Sistemas de Información)	144,072.27	0.00	144,072.27
Superávit Residencias Estudiantiles San Carlos	23,501.85	0.00	23,501.85
Superávit FDI	47,821.44	0.00	47,821.44
Superávit Multas Biblioteca San Carlos	376.00	0.00	376.00
Superávit Multas Biblioteca San José	160.00	0.00	160.00
Superávit CEQIATEC	769.43	0.00	769.43
Superávit FSDE	2,165.06	0.00	2,165.06
Superávit Fondo Contrapartida Fondos Mixtos	6,796.78	0.00	6,796.78
Superávit Fondo 2.5% FEES (Proyectos de Investigación)	24,579.34	0.00	24,579.34
SUPERÁVIT ESPECÍFICO 2019	0.00	481,643.12	481,643.12
Superávit Sede Regional Limón	0.00	66,365.63	66,365.63
Superávit Plan de Mejoramiento Banco Mundial	0.00	77,788.89	77,788.89
Superávit Fondos del Sistema	0.00	337,488.61	337,488.61

SECCIÓN DE EGRESOS

CUADRO 3
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2020
RESUMEN DE APLICACIONES
(MILES DE COLONES)

CONCEPTO	PROGRAMA 1 ADMINISTRACIÓN	PROGRAMA 2 DOCENCIA	PROGRAMA 3 VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS	PROGRAMA 4 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	PROGRAMA 5 SAN CARLOS	TOTAL APLICACIONES
BIENES DURADEROS	1,020,743.73	190,649.55	17,564.10	113,304.05	327,797.82	1,670,059.25
TOTAL APLICACIONES	1,020,743.73	190,649.55	17,564.10	113,304.05	327,797.82	1,670,059.25

**SECCIÓN INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA**

1. ORIGEN Y APLICACIÓN POR PROGRAMA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
 DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2020
 ORIGEN Y APLICACIÓN
 (miles de colones)

Tipo Ingresos	Tipo Financiamiento	Cuenta Ingreso	Monto	Descripción Partida	Programa 1: Administración	Programa 2: Docencia	Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos	Programa 4: Investigación y Extensión	Programa 5: San Carlos	Total general
Ingresos de Financiamiento	Libre	Superávit libre	1,188,416.13	Bienes Duraderos	755,026.87	69,910.28	4,111.73	80,597.57	278,769.69	1,188,416.13
	Específico	Superávit Específico	481,643.12	Bienes Duraderos	265,716.86	120,739.27	13,452.37	32,706.48	49,028.13	481,643.12
Total general			1,670,059.25		1,020,743.73	190,649.55	17,564.10	113,304.05	327,797.82	1,670,059.25

2. JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020**JUSTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS**

1. FINANCIAMIENTO **€1,670,059.25 miles**

1.1 Recursos de Vigencias Anteriores **€1,670,059.25 miles**

Superávit 2019: **€1,670,059.25 miles**

El presupuesto por concepto de superávit al cierre del periodo 2019 alcanzó un monto de €9,796,651.33 miles, no obstante, se incorpora en el Presupuesto Extraordinario 1-2020 únicamente el monto de €1,670,059.25 miles que corresponde a recursos que se incluyen con el fin de dar continuidad a las obligaciones adquiridas vía orden de compra y/o solicitud de bienes en el año 2019.

Esta inclusión se realiza para atender exclusivamente las contrataciones y obligaciones de la partida de Bienes Duraderos que iniciaron en el año 2019 y continúan en el periodo 2020, producto del requerimiento de bienes institucionales. Lo anterior atendiendo el artículo 6 de la Ley 8131, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

Con lo anterior, se pretende principalmente cumplir con las obligaciones contraídas con proveedores en todos aquellos casos donde existen órdenes de compra debidamente formalizadas exclusivamente en Bienes Duraderos, previniendo eventuales conflictos con los proveedores por el incumplimiento de los pagos oportunos.

Es importante señalar que, dada la cuantía de las deudas, la Institución requiere de estos recursos para prevenir posibles demandas de los proveedores por incumplimiento de contrato.

El superávit incorporado en el presente informe atiende la siguiente distribución:

Ingresos	Monto (miles de colones)
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1,670,059.25
Superávit Total	1,670,059.25
Superávit Libre 2019	1,188,416.13
Superávit Específico 2019	481,643.12

3. JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 1	MONTO (miles de colones)	ADMINISTRACIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
BIENES DURADEROS	¢1.020.743,73 miles	<p>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO:</p> <p style="text-align: right;">¢292.635,86 miles</p> <p>Con base a las respectivas necesidades establecidas del Programa, se incluyen los fondos para cubrir los gastos derivados de la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario.</p> <p>Entre las asignaciones más importantes, destacan:</p> <p>Equipo de Comunicación: ¢26.919,95 miles</p> <p>Corresponde a fondos destinados a la adquisición principalmente de micrófonos, equipo de video conferencia, proyectores multimedia, mini smart panel para streaming y solución de videoconferencia tipo Zoom Room.</p> <p>Equipo de Cómputo: ¢232.310,47 miles</p> <p>Se incorporan recursos para compra de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadoras portátiles - Computadoras iMacPro - Equipo de Red - Contratación segunda etapa del Sistema de Becas - Disco Duro Externo 	<p>5.1.1.13</p> <p>7.1.1.2</p> <p>7.1.1.5</p> <p>5.1.2.4</p> <p>7.1.2.2</p> <p>5.1.2.8</p> <p>1.1.3.1</p> <p>1.1.4.1</p> <p>1.1.5.1</p>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 1 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	ADMINISTRACIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<p>- Servicio de Horas de Elaboración de Solución Informática para Gestión y Valoración de Riesgos (Segunda Etapa SEVRI)</p> <p>- Tarjeta de red para el Sitio Web Institucional</p> <p>- Colocación fibra óptica, switches de comunicación, puertos y puntos de acceso</p> <p>- Contratación de actualización del Sistema SIF SAPIEN</p> <p>- Compra de Software para la Dirección de Proyectos</p> <p>CONSTRUCC., ADICIONES Y MEJORAS: €630.584,87 miles</p> <p>Corresponde a las sub-partidas destinadas a los procesos de construcción, adiciones y mejoras de obras públicas. A continuación, se detallan las adquisiciones más relevantes:</p> <p>Edificios: €136.523.93 miles</p> <p>Incorpora recursos para la Remodelación de la Casa Pacheco, del Campus Tecnológico Local San José.</p> <p>Vías de comunicación terrestre</p>	

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 1 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	ADMINISTRACIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<p style="text-align: right;">¢54.999.38 miles</p> <p>Incorpora recursos para atender la demarcación vial de carreteras internas y parqueos en el Campus de la Sede Central.</p> <p>Otras construcciones, adiciones y mejoras:</p> <p style="text-align: right;">¢439.061,56 miles</p> <p>Se incorporan fondos con el objetivo de atender diversos requerimientos institucionales que iniciaron en el ejercicio presupuestario 2019 y que no se concluyen al cierre del mismo, por lo que deben continuar en el año 2020, entre los principales están:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remodelación de las Residencias Estudiantiles del Campus Tecnológico Local San Carlos - Remodelación de la Oficina de Planificación Institucional - Elevadores que cumplan con ley 7600 - Construcción de paradas de autobuses y acera en el Campus Central, Cartago - Sustitución de los cielos de pasillos - Suministro e instalación de luminarias de exteriores - Acondicionamiento de la cancha 	

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 1 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	ADMINISTRACIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<p>multiuso, construcción de acera para Edificio de Monitoreo y sistema de control de acceso, Centro Académico de Limón</p> <p>- Remodelación de la Soda del Campus Tecnológico Local San José</p> <p>- Colocación de malla perimetral del Campus Central, Cartago</p> <p>BIENES DURADEROS DIVERSOS:</p> <p style="text-align: right;">€97.523,00 miles</p> <p>Corresponde a la adquisición de bienes duraderos no considerados en las subpartidas anteriores. Dentro de las cuentas destaca:</p> <p>Bienes Intangibles:</p> <p style="text-align: right;">€97,523,00 miles</p> <p>Incluye fondos para los siguientes requerimientos:</p> <p>- Compra de licencia para teléfono IP</p> <p>- Seguimiento y soporte técnico Sistema Archibus</p> <p>- Licenciamiento SolidWorks Premium Educativo en Web y Red</p> <p>- Renovación licencias ADOBE</p>	

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)**

PROGRAMA N° 1 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	ADMINISTRACIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de licencia Synopsys - Actualización Huella Full 4.4 	

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 2 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	DOCENCIA JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
BIENES DURADEROS	¢190.649,55 miles	<p>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO: ¢132.936,04 miles</p> <p>Se incluyen los fondos para cubrir los gastos derivados de la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario.</p> <p>Entre las asignaciones más importantes, destacan:</p> <p>Equipo y Mobiliario de oficina: ¢37.818,24 miles</p> <p>Incluye principalmente recursos para la compra de diverso equipo y mobiliario de oficina, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soporte para gabinetes aéreos - Mampara en melanina - Sillas - Mesa redonda para reuniones - Estación de trabajo - Estación secretarial - Gabinete aéreo - Portateclado - Bibliotecas <p>Eq. Sanitario, de laboratorio e investig.: ¢52.257,87 miles</p> <p>Se incorporan recursos para la adquisición de Equipo requerido en los laboratorios de la Institución como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Congelador horizontal 	8.2.0.1 7.2.0.1 7.2.0.4

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)**

PROGRAMA N° 2 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	DOCENCIA JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<ul style="list-style-type: none"> - Kit educativo del curso de microscopía óptica - Kit de tecnología de polarización y cine 3D - Kit educativo de interferómetro Michelson - Tablero de pruebas óptico - Consola compacta de medidor de energía - Sensor de potencia de fotodiodo delgado - Adaptador de rosca SM1 para sensores de fotodiodo delgados - Spectral Tube - USB Camera Microscope <p>CONSTRUCC., ADICIONES Y MEJORAS:</p> <p style="text-align: right;">¢54.213,51 miles</p> <p>Corresponde a las sub-partidas destinadas a los procesos de construcción, adiciones y mejoras de obras públicas.</p> <p>Edificios:</p> <p style="text-align: right;">¢54.213,51 miles</p> <p>Incorpora recursos para atender los requerimientos de infraestructura del Programa que dieron inicio durante el</p>	

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)**

PROGRAMA N° 2 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	DOCENCIA JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<p>ejercicio presupuestario 2019 y que deben ser finiquitadas en el período 2020, dentro de las que se encuentran.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación servicios sanitarios de Comedor Estudiantil -Adquisición de Líneas de Vida para los Edificios Química y Comedor Estudiantil - Chimeneas de extracción - Electromagnetos - Impermeabilización de mesas 	

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 3 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
BIENES DURADEROS	₡17.564,10 miles	<p>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO: ₡17.564,10 miles</p> <p>Se incluyen los fondos para cubrir los gastos derivados de la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario.</p> <p>Entre las asignaciones más importantes, destacan:</p> <p>Equipo de Cómputo: ₡15.091,27 miles</p> <p>Corresponde al pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadoras - Lector código de barras inalámbrico - Ampliación garantía servidor de la Biblioteca (servidor Marca HEWLETT PACKARD) 	7.3.0.1 4.3.0.5

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 4 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
BIENES DURADEROS	€113.304,05 miles	<p>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO: €113.304,05 miles</p> <p>Se incluyen los fondos para cubrir los gastos derivados de la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario.</p> <p>Entre las asignaciones más importantes, destacan:</p> <p>Equipo de transporte: €22,000.00 miles</p> <p>En este rubro se presupuestan fondos para la compra de vehículos con estilo automóvil tipo S.U.V. para 5 5 pasajeros de tecnología híbrida – Motor de combustión y motor eléctrico.</p> <p>Equipo de cómputo: €17,513.83 miles</p> <p>Incluye recursos para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadoras portátiles y de escritorio - Clúster - UPS <p>Eq. Sanitario, de laboratorio e investig.: €63.316,88 miles</p> <p>Se incorporan recursos para la adquisición de equipo requerido en los laboratorios de la Institución, dentro de los principales equipos están:</p>	<p>7.4.0.1 2.4.0.2 3.4.0.1</p>

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 4 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<ul style="list-style-type: none"> - Espectrofotometro de infrarrojo - Incubadora de CO2 - Medidor de flujo - Micropipeta - Equipo de filtración - Bomba de vacío para acoplar a equipo de filtración - Manómetro digital - Plato cerámico - Termocupla 	

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 5 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
BIENES DURADEROS	€327.797,82 miles	<p>Comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos o ya existentes, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Además, incluye los procesos de construcción, así como la adición y mejoramiento de bienes de capital.</p> <p>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO: €55.039,40 miles</p> <p>Se incluyen los fondos para cubrir los gastos derivados de la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario.</p> <p>Entre las asignaciones más importantes, destacan:</p> <p>Equipo y Mobiliario de oficina: €26.794,82 miles</p> <p>Se incorporan recursos para atender el suministro e instalación del sistema de aire acondicionado para el Edificio de la Biblioteca del Campus Tecnológico Local San Carlos, así como mobiliario para la Biblioteca del Campus.</p> <p>CONSTRUCC., ADICIONES Y MEJORAS: €272.758,42 miles</p> <p>Corresponde a las sub-partidas destinadas a los procesos de construcción, adiciones y mejoras de obras públicas. A continuación, se detallan las adquisiciones más relevantes:</p>	1.5.0.1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE EGRESOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
(Miles de colones)

PROGRAMA N° 5 PARTIDAS/ SUBPARTIDAS	MONTO (miles de colones)	CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS JUSTIFICACIÓN	RELACIÓN METAS
		<p>Otras construcciones, adiciones y mejoras:</p> <p style="text-align: right;">¢254.205,83 miles</p> <p>Corresponde a los recursos que se asignan para atender el cambio del techo y reparación de instalaciones de la Soda comedor, así como la remodelación del Edificio de la Biblioteca, Campus Tecnológico Local San Carlos y la remodelación de las Residencias Estudiantiles de este Campus.</p>	

4. APLICACIÓN DETALLADA DE RECURSOS POR PROGRAMA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2020
RESUMEN DE APLICACIONES
(MILES DE COLONES)

PARTIDA	PROGRAMA 1 ADMINISTRACIÓN	PROGRAMA 2 DOCENCIA	PROGRAMA 3 VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS	PROGRAMA 4 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	PROGRAMA 5 SAN CARLOS	TOTAL APLICACIONES
BIENES DURADEROS	1,020,743.73	190,649.55	17,564.10	113,304.05	327,797.82	1,670,059.25
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	292,635.86	132,936.04	17,564.10	113,304.05	55,039.40	611,479.46
Maquinaria y equipo para la producción	1,520.00	23,575.38	0.00	0.00	0.00	25,095.38
Equipo de transporte	7,800.00	0.00	0.00	22,000.00	0.00	29,800.00
Equipo de comunicación	26,919.95	6,819.67	0.00	1,201.29	0.00	34,940.90
Equipo y mobiliario de oficina	8,346.27	37,818.24	0.00	0.00	26,794.82	72,959.33
Equipo de cómputo	232,310.47	8,564.90	15,091.27	17,531.83	1,153.74	274,652.21
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	52,257.87	0.00	63,316.88	4,200.00	119,774.75
Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,337.21	0.00	2,472.83	7,854.05	0.00	11,664.08
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	14,401.97	3,900.00	0.00	1,400.00	22,890.84	42,592.81
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	630,584.87	54,213.51	0.00	0.00	272,758.42	957,556.80
Edificios	136,523.93	54,213.51	0.00	0.00	18,552.59	209,290.03
Vías de comunicación terrestre	54,999.38	0.00	0.00	0.00	0.00	54,999.38
Otras construcciones, adiciones y mejoras	439,061.56	0.00	0.00	0.00	254,205.83	693,267.39
BIENES DURADEROS DIVERSOS	97,523.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	101,023.00
Bienes Intangibles	97,523.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	101,023.00
TOTAL APLICACIONES	1,020,743.73	190,649.55	17,564.10	113,304.05	327,797.82	1,670,059.25

**5. DETALLE DEL PRESUPUESTO
EXTRAORDINARIO SEGÚN
CLASIFICADOR ECONÓMICO**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2020
SEGÚN EL CLASIFICADOR ECONÓMICO
(miles de colones)

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Presupuesto Extraordinario 1-2020
1 GASTOS CORRIENTES	0.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	0.00
1.1.1 REMUNERACIONES	0.00
1.1.1.1 Sueldos y salarios	0.00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	0.00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
1.2 INTERESES	0.00
1.2.1 Internos	0.00
1.2.2 Externos	0.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	0.00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privadc	0.00
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externoc	0.00
2 GASTOS DE CAPITAL	1,670,059.25
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	957,556.80
2.1.1 Edificaciones	209,290.03
2.1.2 Vías de comunicación	54,999.38
2.1.3 Obras urbanísticas	0.00
2.1.4 Instalaciones	0.00
2.1.5 Otras obras	693,267.39
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	712,502.46
2.2.1 Maquinaria y equipo	611,479.46
2.2.2 Terrenos	0.00
2.2.3 Edificios	0.00
2.2.4 Intangibles	101,023.00
2.2.5 Activos de valor	0.00
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0.00
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privadc	0.00
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externoc	0.00
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	0.00
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	0.00
3.3 AMORTIZACIÓN	0.00
3.3.1 Amortización interna	0.00
3.3.2 Amortización externa	0.00
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0.00
TOTAL	1,670,059.25

**6. CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN
DE REQUISITOS**

Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad presupuestario que deben cumplir el presupuesto inicial y sus variaciones de los entes y órganos públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República.

El (la) suscrito (a) Luis Humberto Villalta Solano, cédula 3-0241-0481,
Ingeniero en Producción Industrial y Máster en Administración, Vicerrector de Administración,
designado por el Rector Ing. Luis Paulino Méndez Badilla como responsable del proceso de
formulación de Presupuesto Extraordinario 1, 2020
de Instituto Tecnológico de Costa Rica, por este medio certifico,
con conocimiento de las responsabilidades penales, civiles y administrativas que me sean
atribuibles al certificar información no veraz, que he revisado todos los aspectos del bloque
de legalidad contenidos en esta certificación.

Requisitos del bloque de legalidad presupuestario que en caso de incumplimiento conlleva a la improbación total o parcial del presupuesto inicial o sus variaciones o el archivo sin trámite del documento presupuestario según corresponda¹, por parte de la Contraloría General de la República.

Requisitos	Seleccione	Observaciones
1. Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas de gastos necesarios para el funcionamiento de la institución durante todo el año (principio de universalidad), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política y el artículo 4 y 5 inciso a) de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N.º 8131.	No Aplica	Al ser un Presupuesto Extraordinario se incluye el contenido presupuestario para atender obligaciones específicas

¹ Sin perjuicio de las responsabilidades que se puedan atribuir a los funcionarios que han incumplido sus deberes, según lo establece la Ley N.º 8131 y la Ley General de Control Interno, N.º 8292.

<p>2. Se emitió el Documento "Consulta Morosidad Digital Web"² de la C.C.S.S. en el cual conste que la institución se encuentra al día en el pago de las cuotas patronales y obreras de esta Institución o que existe, en su caso, el correspondiente arreglo de pago debidamente aceptado, según lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la C.C.S.S., N.º 17³ y sus reformas.</p>	<p>Si</p>	
<p>3. Se incluye la asignación presupuestaria para el pago del seguro de riesgos del trabajo, según lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Trabajo, Ley N.º 2⁴ y sus reformas.</p>	<p>No Aplica</p>	
<p>4. Se incluye el contenido presupuestario suficiente⁵, para cumplir con las órdenes emitidas por la Sala Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 41 y 48 de la Constitución Política.</p>	<p>No Aplica</p>	
<p>5. Se incluye el contenido presupuestario suficiente⁶, cuando ha vencido el plazo de tres meses para atender las obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, conforme con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa N.º 3667⁷ o acorde con lo dispuesto en el artículo 168 inciso 2) del Código Procesal Contencioso Administrativo, Ley N.º 8508⁸, según corresponda.</p>	<p>No Aplica</p>	
<p>6. Se incluye el contenido presupuestario requerido para la transferencia al Fondo de Capitalización Laboral, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador N.º 7983.</p>	<p>No Aplica</p>	
<p>7. La entidad está al día con el envío de la información a la Autoridad Presupuestaria y al Banco Central de Costa Rica, cuando corresponda, según lo indicado en el artículo 36 de la Ley para el equilibrio financiero del sector público, N.º 6955⁹.</p>	<p>Si</p>	<p>La ley N° 6955 no aplica para el ITCR</p>

² La certificación deberá incluirse como un anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello y la fecha de validez debe coincidir con la fecha de presentación del documento presupuestario a la Contraloría General de la República.

³ Ley N.º 17 del 22 de octubre de 1943.

⁴ Publicada en La Gaceta N.º 192 del 29 de agosto de 1943.

⁵ Los gastos respectivos se clasificarán en la partida y subpartida por objeto del gasto, así como en los programas presupuestarios correspondientes.

⁶ Idem.

⁷ Publicada en La Gaceta N.º 65 del 19 de marzo de 1966.

⁸ Publicada en el Alcance N.º 38 a La Gaceta N.º 120 del 22 de junio del 2006.

⁹ Publicada en La Gaceta N.º 45 del 2 de marzo de 1984.

<p>8. Se dio contenido presupuestario a la subpartida de "Edificios" y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N.º 6750 y sus reglamentos, se cumplen los siguientes supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El monto es igual o superior a los diez millones de colones. b. Corresponde a la construcción de una o varias edificaciones nuevas. c. Su uso se destinará a la prestación de servicios directos a la población. <p>Si la respuesta es "Si" indicar en observaciones la fecha de finalización prevista para la terminación de cada una de las obras, así como su costo total.¹⁰</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No se asignan recursos para la adquisición de obras de arte, dado que la ley hace referencia a que se deben destinar fondos en el caso de que se presupuesten recursos para la construcción de edificios para la prestación de servicios públicos; en el caso del ITCR, si bien es cierto, se prevé la construcción de</p>
<p>9. El documento presupuestario fue aprobado¹¹ por la instancia interna competente¹², conforme con lo establecido en los artículos 70, 129 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública (LGAP), N.º 6227.</p>		<p>A la fecha el documento no ha sido aprobado, dado que está en la etapa de análisis por parte de las Autoridades</p>

Esta certificación la realizo a las 13 del 17 de Febrero de 2020.

Nombre: Luis Humberto Villalta Solano

Puesto: Vicerrector de Administración

Correo electrónico: hvillalta@itcr.ac.cr

Teléfono: 2550-2212

Firma:

¹⁰ Si se cumplen los supuestos indicados en los incisos a), b) y c) para el año de la finalización de la(s) obra(s), y no se dio contenido presupuestario a la subpartida de "Piezas y obras de colección" de conformidad con lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley N.º 6750 citada y el artículo 12 del Decreto N.º 29479-C, procede la improbación del contenido presupuestario de la subpartida "Edificios" **ÚNICAMENTE** en lo que corresponde a los alcances de la Ley N.º 6750 citada y su reglamento.

¹¹ Dicha aprobación deberá constar en la transcripción del acuerdo de la instancia competente, la cual deberá incluirse como anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello.

¹² Corresponde al superior jerárquico, unipersonal o colegiado del órgano o ente, quien ejerce la máxima autoridad, según lo establecido en la legislación vigente.

**7. CERTIFICACIÓN DE LA CAJA
COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL**

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA19961321
Patrono al Día

Al ser las 12:02 PM del 17/02/2020 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA	4000042145

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
4000042145	INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA	CARTAGO

----- Última Línea -----

****Este documento es válido solo por el día de hoy.**

****Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.**

****En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web:, www.ccss.sa.cr- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.**

**8. CERTIFICACIÓN
DEL SUPERÁVIT 2019**

Certificación

La suscrita, MAE. Silvia Watson Araya, cédula: tres, treientos quince, doscientos treinta y tres; en su calidad de Directora del Departamento Financiero Contable del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Certifica que:

El monto correspondiente al Superávit Institucional al 31 de diciembre del 2019, asciende a ₡9,796,651.33 miles, compuesto de la siguiente manera:

Superávit / Déficit del Periodo

Fondos Libres	₡8,195,023.49
Fondos Específicos	₡1,601,627.84
Total Superávit / Déficit	₡9,796,651.33

Ha efecto de emitir la presente certificación se tuvo a la vista la Liquidación Presupuestaria del 2019.

Dado en Cartago, a los cinco días del mes de febrero del dos mil veinte.



Firmado digitalmente por SILVIA
ELENA WATSON ARAYA (FIRMA)
Motivo: Autorización
Ubicación: ITCR
Fecha: 2020.02.05 17:16:43 -06'00'

MAE. Silvia Watson Araya, Directora
Departamento Financiero Contable

Encargados de realizar el Informe Presupuesto Extraordinario 1-2020

Realizado por:

MAE. Maricell Salas Hernández _____

Revisado por:

MAE. Johnny Masís Siles _____

Aprobado por:

MAE. Silvia Watson Araya _____